

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1 INFORMACIÓN GENERAL

La matriz COMPAÑÍA ANONIMA INVEDELCA se constituyó el 16 de septiembre de 1975 en Mejía, Pichincha, Ecuador, Ecuador bajo la forma legal de una sociedad anónima. Su subsidiaria ALIMENTO NATURAL CHOCHOSUPPLY S.A. se constituyó el el 15 de marzo de 2010 en Mejía, Pichincha, Ecuador también bajo la forma legal de una sociedad anónima. El domicilio de ambas está en la misma dirección de su domicilio, donde funcionan ambas empresas.

COMPAÑÍA ANONIMA INVEDELCA posee el 95% de la subsidiaria ALIMENTO NATURAL CHOCHOSUPPLY S.A. El interés minoritario corresponde a Héctor Enrique Molina Vicuña con el 5% de participación en la subsidiaria.

La matriz y la subsidiaria se dedican a la actividad agroindustrial, teniendo la matriz como principal actividad: el cultivo de champiñones, su comercialización en fresco, y su procesamiento y venta en enlatados; y la subsidiaria: el procesamiento y comercialización de chochos.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 11 de marzo del 2019 por parte de la Gerencia General; y fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 29 de marzo de 2019.

2 BASE DE MEDICIÓN; RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS; JUICIOS DE LA GERENCIA; SUPUESTOS CLAVE Y FUENTES DE INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

2.1 BASE DE MEDICIÓN

Estos estados financieros han sido preparados cumpliendo con todas las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad; y se presentan en dólares de los Estados Unidos de América.

En Ecuador:

La Superintendencia de Compañías (SC), mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21-08-06, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4-09-2006, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el Ecuador, lo cual fue ratificado mediante Resolución No. ADM 08199 del 3-07-2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 378 del 10-07-2008.

Luego, la SC publica el Cronograma de Aplicación de las NIIF en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20-11-2008, Registro Oficial No. 498 del 31-12-2008, cuyo numeral 3 de su artículo 1ero. fue sustituido en la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11-10-2011; así, estableció que las compañías y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa apliquen NIIF a partir del 1-01-2010; las empresas que tengan activos totales por un monto de USD 4'000.000 al 31-12-2007, las compañías Holding, las de economía mixta, las que bajo la forma jurídica de sociedades constituyan el Estado y Entidades del Sector Público, las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, etc. que ejerzan sus actividades en el Ecuador, apliquen NIIF a partir del 1-01-2011; y en su artículo 1, numeral 3 sustituido, estableció que las demás compañías y entes sujetos al control de la Superintendencia de Compañías podrían aplicar NIIF, o NIIF para las PYMES (Pequeñas y Medianas Empresas) de cumplir ciertas condiciones*, a partir del año 2012 con transición en el 2011. Se establecieron los años 2009 y 2010 como años de transición, para la aplicación de las NIIF a partir de los años 2010 y 2011 respectivamente; y el año 2011 como año de transición, para la aplicación de las NIIF o NIIF para las PYMES a partir del año 2012.

*A inicios del año 2011, mediante la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12-01-2011, publicada en el Registro Oficial No. 372 del 27-01-2011 -resolución derogada y sustituida el 21-10-2011 por la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010-, se hace una diferenciación para que las personas jurídicas que califiquen como Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES),

presenten sus estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF PYMES).

Se consideran PYMES a aquellas personas jurídicas que cumplen las siguientes condiciones al final del ejercicio económico anterior al período de transición:

- a) monto de activos < a 4 millones de dólares;
- b) valor bruto de las ventas anuales \leq 5 millones de dólares;
- c) número de personal ocupado < a 200 trabajadores (promedio anual ponderado).

Hasta el año 2011, los estados financieros de las empresas del grupo se presentaron bajo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. En el año 2012 inicia su presentación bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES y actualmente, desde el año 2018, se presentan bajo las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros de la matriz y de la subsidiaria han sido consolidados bajo el método de participación patrimonial, a partir de los estados financieros individuales después de participación e impuestos.

En el año 2016, COMPAÑÍA ANONIMA INVEDELCA cedió sus acciones en BIOSA BIOSOLUCIONES AGRICOLAS BSA S.A., cuya inversión en el 2015 ascendió a USD 29.786, que correspondía al 60% del patrimonio de la mencionada subsidiaria.

2.2 *POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS PARA EL ENTENDIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS*

2.2.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, en cuentas bancarias corrientes y de ahorro; en depósitos e inversiones a corto plazo de alta liquidez en entidades financieras, con un vencimiento original de tres meses o menos.

La empresa evalúa su potencial de generar efectivo a través del Estado de Flujos de Efectivo, que se divide en actividades operativas, de inversión y de financiamiento. Al final del período se concilia el saldo final de efectivo de este estado financiero con el que consta en el estado de situación financiera.

- El grupo empresarial registra los recursos de alta liquidez, que dispone para sus operaciones regulares, una vez que los mismos ingresan a caja y/o son depositados en sus cuentas bancarias. Además maneja cajas chicas para los departamentos que requieren de efectivo en forma inmediata, existen custodios de los mismos; a los cuales se les efectúa arqueos de caja de forma imprevista.

2.2.2 INSTRUMENTOS FINANCIEROS: ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS

Cambio de Políticas Contables: con fecha 1 de enero de 2018 entraron en vigor las actualizaciones realizadas a la NIIF 9 "Instrumentos Financieros". La empresa aplica la NIIF 9 Instrumentos Financieros desde el año 2017 de manera anticipada.

La NIIF 9 actualizada reemplaza la NIC 39, y su aplicación no ha generado impactos significativos en los estados financieros de la compañía. La Compañía llevó a cabo una evaluación detallada de los tres aspectos de la norma y de su impacto en los estados financieros de la Compañía, el cual se resume como sigue:

i. Clasificación y medición

La NIIF 9 introdujo un nuevo enfoque de clasificación para los activos financieros, basado en dos conceptos: las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero y el modelo de negocio de la compañía. Bajo este nuevo enfoque se sustituyeron las cuatro categorías de clasificación de la NIC 39 por las tres categorías siguientes:

- costo amortizado, si los activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales;
- valor razonable con cambios en otro resultado integral, si los activos financieros se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; o
- valor razonable con cambios en resultados, categoría residual que comprende los instrumentos financieros que no se mantienen bajo uno de los dos modelos de negocio indicados anteriormente, incluyendo aquellos mantenidos para negociar y aquellos designados a valor razonable en su reconocimiento inicial.

Respecto a los pasivos financieros, la NIIF 9 conserva en gran medida el tratamiento contable previsto en la NIC 39, realizando modificaciones limitadas, bajo el cual la mayoría de estos pasivos se miden a costo amortizado, permitiendo designar un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, si se cumplen ciertos requisitos.

No obstante, la norma introdujo nuevas disposiciones para los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados, en virtud de las cuales, en ciertas circunstancias, los cambios en el valor razonable relacionados con la variación del "riesgo de crédito propio" se reconocerán en otro resultado integral.

Con base en la evaluación realizada, la Compañía ha determinado que los nuevos requerimientos de clasificación no tienen un impacto sobre la contabilización de sus activos financieros. Los préstamos y cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de principal e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio clasificadas como disponibles para la venta continuarán midiéndose a valor razonable con cambios en otro resultado integral, exceptuando aquellas para las cuales el costo representa la mejor estimación del valor razonable.

ii. Deterioro del valor

El nuevo modelo de deterioro de valor de NIIF 9 se basa en pérdidas crediticias esperadas, a diferencia del modelo de pérdida incurrida que establecía NIC 39. Esto significa que con NIIF 9, los deterioros se registran, con carácter general, de forma anticipada respecto al modelo anterior.

El nuevo modelo de deterioro se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Las provisiones por deterioro se miden en base a:

- las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses, o
- las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo, si en la fecha de presentación de los estados financieros se produjera un aumento significativo en el riesgo crediticio de un instrumento financiero, desde el reconocimiento inicial.

La norma permite aplicar un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo. La Compañía eligió aplicar esta política para los activos financieros señalados.

iii. Contabilidad de cobertura

La NIIF 9 introdujo un nuevo modelo de contabilidad de coberturas, con el objetivo de alinear la contabilidad más estrechamente con las actividades de gestión de riesgos de las compañías y establecer un enfoque más basado en principios. El nuevo enfoque permite reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos en los estados financieros, permitiendo que más elementos sean elegibles como elementos cubiertos: componente de riesgo de partidas no financieras, posiciones netas y exposiciones agregadas (es decir, una combinación de una exposición no derivada y un derivado).

Los cambios más significativos con respecto a los instrumentos de cobertura, en comparación con el método de contabilidad de coberturas que se utilizaba en la NIC 39, tiene relación con la posibilidad de diferir el valor temporal de una opción, los puntos forward de los contratos forward y el diferencial de la base monetaria en Otro Resultado Integral, hasta el momento en que el elemento cubierto Impacta resultados.

La NIIF 9 eliminó el requisito cuantitativo de las pruebas de efectividad contemplado en NIC 39, en virtud del cual los resultados debían estar dentro del rango 80%-125%, permitiendo que la evaluación de la eficacia se alinee con la gestión del riesgo a través de la demostración de la existencia de una relación económica entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, y brinda la posibilidad de reequilibrar la relación de cobertura si el objetivo de gestión de riesgos permanece sin cambios. No obstante, debe seguir valorándose y reconociéndose en resultados la ineficacia retrospectiva.

Al aplicar por primera vez la NIIF 9, la Compañía podía elegir como política contable seguir aplicando los requisitos de contabilidad de cobertura de la NIC 39, en lugar de los requisitos de la NIIF 9, hasta el momento en que se publique y adopte la normativa relativa a "macrocoberturas".

Se reconoce un activo financiero o un pasivo financiero sólo cuando la empresa se convierte en partícipe en un acuerdo, o según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

La empresa reconoce inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero al precio de la transacción, incluyendo los costos de la misma, excepto: a) para los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable, cuyo cambio se reconoce en el resultado, y b) cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación, que se mide al valor presente de la transacción por el interés implícito que conlleva. El interés se registra considerando el costo del dinero en el tiempo.

Subsecuentemente, los instrumentos financieros se miden, sin deducir ningún costo por su venta, así:

- a) los instrumentos de deuda (activos y pasivos) se miden al costo amortizado, mediante el método del interés efectivo. Si son de término corriente, se miden al valor que se espera recibir o pagar por ellos, sin descontarlos al valor presente, considerando el deterioro de su valor.
- b) las inversiones en acciones o participaciones se miden al valor razonable obtenido en la bolsa de valores o a través de una medición confiable.

Todos los instrumentos financieros, excepto los que se miden a su valor razonable, son evaluados para ver si existe deterioro (incobrabilidad / riesgo de no cobro); de ahí que se los mide subsecuentemente al costo o costo amortizado, menos el deterioro del valor.

El deterioro se registra en una cuenta de resultado y su contraparte en una cuenta complementaria de valoración del activo.

Cuentas por Cobrar:

- Corresponde a cuentas por cobrar provenientes de transacciones comerciales de la empresa tanto extranjeras como nacionales. a) Las ventas se realizan en condiciones normales de crédito, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. b) Para las ventas a crédito, el cliente debe llenar un formulario para autorización de crédito de hasta 15 días y en casos especiales hasta 30 días. c) Dentro de esta cuenta se debe analizar la procedencia de la transacción, por lo que se divide en dos subcuentas:
 - Clientes del Exterior: son aquellos que su domicilio no está establecido dentro del territorio nacional. Las operaciones siempre se realizan en moneda local (dólares americanos); si por alguna excepción se recibe el pago en una moneda distinta, se deberá aplicar la política de transacciones en moneda extranjera.
 - Clientes Locales: son aquellos que su domicilio está establecido dentro del territorio nacional. Cobros: La persona encargada de la cobranza y revisión de la cartera vencida es Edgar Tituaña, quien debe llevar un estudio por cada uno de los clientes con respecto a posibles cuentas incobrables.

- La pérdida por deterioro del valor de las cuentas por cobrar a clientes por incobrabilidad se basa en un análisis del riesgo existente de que no se cobren las cuentas, realizado por el encargado de cobranzas, junto con el departamento contable. Se registra un gasto por deterioro al 100% en el caso de que haya certeza de que no va a efectuarse el cobro. Para el resto de cartera se aplica el 5% basándonos en la antigüedad de cartera.
- La baja de clientes en el grupo empresarial se hace luego de haber registrado el deterioro del valor de la cuenta del cliente; una vez que se tiene certeza de la imposibilidad de cobro, luego de haber hecho todos los esfuerzos, incluso con abogado. El asesor de la Junta General de accionistas es quien instruye la baja de clientes.
- El grupo empresarial, concede préstamos a sus colaboradores desde su primer año de trabajo, los mismos que son descontados en el plazo de hasta 12 meses. Estos préstamos no generan intereses.

2.2.3 INVENTARIOS

Los champiñones cosechados se miden a su precio de venta estimado menos los costos para vender.

El grupo empresarial, realiza el cierre contable mensual de acuerdo al "Calendario de Operaciones"; en esa fecha es responsabilidad del Gerente Administrativo Financiero de INVEDELCA o de quien él delegue, el levantar un "Acta de Toma Física de Inventarios".

Los inventarios en el grupo empresarial se miden originalmente al costo de adquisición, que incluye el precio de compra, impuestos no recuperables, el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducen para determinar el costo de adquisición.

Además se incluyen otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actual.

El grupo empresarial mide el costo de sus inventarios utilizando el método del costo promedio.

El grupo empresarial, a través de la Jefatura de Contabilidad de INVEDELCA, evalúa al final de cada período si el valor del inventario se encuentra deteriorado, próximo a caducar, si ha tenido baja rotación, y reconoce en resultados cualquier pérdida por deterioro del valor o caducidad.

2.2.4 IMPUESTOS

Los activos y pasivos tributarios se reconocen y presentan por los montos que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal.

Las tasas de los impuestos y las leyes tributarias aplicadas en el cálculo son las vigentes o prácticamente vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros.

Se reconocen activos y pasivos por impuestos diferidos, basados en las diferencias transitorias (temporarias) entre el valor en libros de activos y pasivos de los estados financieros y su base tributaria; y sobre los montos no utilizados de pérdidas y créditos tributarios.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a la tasa impositiva que se espera aplicar en el período cuando se realice el activo o se liquide el pasivo.

La empresa, al final de cada período, evalúa nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos. Y registra activos no reconocidos anteriormente, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

La tasa impositiva tradicional fue del 25%, pero bajó al 24% en el año 2011, al 23% en el año 2012, al 22% desde el año 2013 hasta el 2017, y vuelve al 25% desde el 2018, de acuerdo a la LEY ORGÁNICA PARA LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA, FORTALECIMIENTO DE LA

DOLARIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN FINANCIERA, publicada el 29-12-2017 en el Suplemento del Registro Oficial No. 150.

El activo por impuesto corriente considera todos los valores a favor de las obligaciones fiscales que tiene la empresa, entre otros: el anticipo mínimo y las retenciones en la fuente del impuesto a la renta por parte de clientes e instituciones financieras, provenientes de transacciones del ejercicio corriente.

Se reconoce un activo por impuesto corriente, si la cantidad ya pagada, que corresponde al período presente y a los anteriores, excede el valor a pagar por esos períodos.

2.2.5 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (PPE)

La Propiedad, Planta y Equipo (PPE) -recursos tangibles controlados por la empresa, que le sirven para generar beneficios económicos futuros medibles confiablemente, con duración mayor a doce meses- se reconoce inicialmente al costo.

Los costos de la PPE incluyen el precio de adquisición, los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia; tales como los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente. También incluirían los costos estimados de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, de ser el caso. Se consideran también los descuentos comerciales y las rebajas.

Subsecuentemente la Propiedad, Planta y Equipo (PPE) se mide al costo, menos su depreciación acumulada y menos las pérdidas acumuladas por deterioro. La NIC 16 de las NIIF requiere que se hagan avalúos periódicos de la PPE.

La vida útil y el valor residual de los elementos de PPE se establecen de acuerdo a la intención de la gerencia y a parámetros técnicos, no necesariamente de acuerdo a la vida económica del elemento de PPE, y acorde a eso se establece el valor residual.

Se reconocen como PPE, las adiciones a largo plazo, que generarán beneficios económicos futuros a la empresa. Los repuestos y equipos auxiliares menores se registran en el inventario y se reconocen en el resultado del período en el que se consumen; los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como PPE, se reconocen como gasto en el año en el que se incurren.

Cada año se evalúa el deterioro del valor de la PPE, para lo cual se calcula su valor de recuperación y su deterioro. El valor en libros de un activo se reduce hasta su valor recuperable sí, y sólo sí, este monto recuperable es inferior al valor en libros. Esta reducción es una pérdida por deterioro del valor que se reconoce inmediatamente en el resultado del período.

De haber indicio de deterioro también se revisan si las vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación son adecuados.

Un elemento de PPE se da de baja cuando existe deterioro total, pérdida, robo, venta o cuando la empresa no espera obtener beneficios económicos futuros del elemento de PPE. Cualquier pérdida o ganancia proveniente de la baja del activo se reconoce en el resultado del año en el que se produce la transacción, luego de agotar el saldo de la cuenta de deterioro acumulado del valor, de ser pertinente.

Los terrenos y edificios son activos separables y la entidad los contabiliza por separado.

A continuación políticas específicas para la PPE de la empresa:

- El método de depreciación empleado por el grupo empresarial para depreciar elementos de propiedad planta y equipo es el método lineal.

- La vida útil promedio del PPE de las empresas es de 10 años.
- No se establece un monto mínimo para el registro de la Propiedad, Planta y Equipo; se reconoce como propiedad, planta y equipo, aquel activo tangible con una vida útil mayor a 1 año, que vaya a generar ingresos futuros.
- El valor residual promedio equivale a un 0% del costo de adquisición de la PPE.
- La política de activación de elementos de Propiedad, Planta y Equipo establece activar los bienes con una duración de más de doce meses y que sirvan a la empresa para generar beneficios económicos futuros.

2.2.6 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados se basan en la NIC 19 de las Normas Internacionales de Información Financiera, la misma que considera que dado que los beneficios por terminación no proporcionan a una entidad beneficios económicos futuros, una entidad los reconocerá como gasto en resultados de forma inmediata. Por esta razón la provisión para desahucio y para despido intempestivo no se incluye dentro de los beneficios a los empleados sino dentro de las provisiones (NIC 37).

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios.

La empresa entrega a sus empleados beneficios de corto plazo y de largo plazo.

Corto plazo:

Sueldo: remuneración fija pactada entre el trabajador y la empresa por el cumplimiento de las funciones acordadas. No puede ser inferior al Salario Básico Unificado mensual, que actualmente es de USD 386.00.

Horas Suplementarias y Extraordinarias: se reconoce por las horas trabajadas fuera del horario laboral estipulado por contrato dentro de la jornada máxima de trabajo de 8 horas diarias, para un total de 40 semanales. Así, se reconocen las horas suplementarias, que exceden las 8 horas de jornada normal de trabajo dentro del rango de 6h00 a 24h00, y tienen un recargo del 50% del valor hora; y máximo puede haber 4 horas suplementarias por día y 12 horas por semana; también se reconocen las horas extraordinarias, trabajadas entre las 24h00 y las 6h00 en días laborales, y trabajadas los sábados, domingos y/o feriados, con un recargo del 100% del valor hora.

Bonos: es un reconocimiento de acuerdo a la política de la empresa, que al no considerarse un servicio de orden social, es base de aportación al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

Décimo Tercera Remuneración: beneficio que se entrega a los trabajadores, equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubiere percibido el empleado durante el año, desde el 1 de diciembre del año anterior hasta el 30 de noviembre del año en curso, y debe pagarse hasta el 24 de diciembre de cada año.

Decimocuarta Remuneración: los trabajadores perciben una bonificación anual equivalente a un salario básico mínimo unificado para los trabajadores en general, cuyo pago se concreta hasta el 15 de agosto en la Sierra y Oriente; y, hasta el 15 de marzo en la Costa.

Aportaciones a la Seguridad Social: es el aporte legal obligatorio por parte del empleador al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), para que el empleado pueda recibir atención médica gratuita, préstamos quirografarios, préstamos hipotecarios, préstamos prendarios, maternidad, cesantía, jubilación por vejez e invalidez, entre otros.

Ausencias remuneradas a corto plazo: la empresa reconoce como ausencia remunerada las vacaciones anuales y las ausencias por enfermedad; el gasto de vacaciones del personal se reconoce en base al principio del devengado, para todo el personal en relación de dependencia, y equivale a 15 días calendario hasta el quinto año, año en el que acumula un día más de vacaciones por cada año adicional de servicio.

Participación de los Trabajadores en la Utilidad Líquida: de conformidad con el Código del Trabajo, la empresa reconoce en beneficio de sus trabajadores el quince por ciento (15%) de las utilidades líquidas al 31 de diciembre de cada año, pagaderas en abril del siguiente año.

Salario Digno: en caso de que el sueldo promedio más beneficios sociales del período de cada empleado no supere el monto de salario digno, se reconoce una compensación en marzo del siguiente año, siempre y cuando la empresa hubiere generado utilidades y hayan pagado un anticipo al impuesto a la renta inferior a la utilidad. Para el año en el que se presentan los estados financieros, el salario digno asciende a USD USD 444.62.

Largo plazo:

Jubilación Patronal: los empleados devengan una parte proporcional de este beneficio desde el primer día que ingresan a la empresa. Los empleados recibirán este beneficio post-empleo por retiro a los 20 – 25 años de haber prestado sus servicios, continua o interrumpidamente, en la empresa, de acuerdo al artículo 188 del Código de Trabajo.

El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales de los planes de beneficios definidos se los reconoce en otro resultado integral.

La empresa mide su obligación por beneficios definidos, y el gasto relacionado, sobre la base de un valor presente. La provisión para la jubilación patronal del año se realizó así:

- El cálculo actuarial lo realizó una firma actuaria en base al método de la unidad de crédito proyectada; con una tasa de descuento del 4%, con una sensibilidad del 0,5%.
- Al cumplir los 20-25 años de servicio interrumpido con la misma empresa, el empleado se puede jubilar, recibiendo 14 sueldos mensuales al año, con un mínimo de USD 20-30 y un máximo equivalente al salario básico unificado del año de la jubilación. Dado que la probabilidad de jubilación es latente, se clasifica la provisión de las personas con derecho a jubilación (20 años para arriba de servicio) en el corto plazo.

- El cálculo se basa en un ingreso acumulado total, en base al promedio anual de los últimos 5 años, al que se le resta el aporte patronal acumulado total, y al que se le mensualiza en base a 20 años, aplicando los coeficientes de las tablas biométricas, de acuerdo al Art. 218 del Código del Trabajo.

Terminación de la Relación Laboral:

Los beneficios por terminación de la relación laboral se contabilizan cuando la terminación laboral ocurre, a menos que se considere una provisión (obligación presente en base a hechos pasados que dará lugar a una salida de recursos) bajo la NIC 37.

2.2.7 PROVISIONES

Una provisión se reconoce inicialmente, si a raíz de un suceso pasado, constituye una obligación presente legal o implícita, que implique una probable salida de recursos, medibles confiablemente.

Subsecuentemente, las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar el mejor valor esperado a la fecha de cierre de los estados financieros.

Las provisiones se valoran al valor presente de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación, usando la mejor estimación.

La tasa de descuento utilizada para determinar el valor presente refleja las evaluaciones actuales del mercado, el costo del dinero en el tiempo, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular.

Las provisiones establecidas solo se pueden utilizar para lo que fueron creadas; y deben ser revertidas si la probabilidad de ocurrencia desaparece.

Los pasivos contingentes no se reconocen contablemente, más si se revelan, a menos que su ocurrencia sea remota.

Los activos contingentes tampoco se reconocen contablemente, más si se revelan.

Entre las provisiones reconocidas por la empresa están:

- El deshaucio, que equivale al 25% del último sueldo por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.
- La empresa evalúa, al final del período contable, si no habrá alguna obligación presente, surgida de eventos pasados que impliquen una probable salida de recursos económicos. De haberla, la contabiliza.

2.2.8 INGRESOS ORDINARIOS

La empresa mide los ingresos de sus actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por cuenta propia, tomando en cuenta los descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que apliquen.

La empresa reconoce los ingresos de sus actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes y servicios cuando cumple todo lo siguiente:

- (a) es probable que la empresa obtenga beneficios económicos;
- (b) puede medir confiablemente el monto de los ingresos;
- (c) los costos incurridos y por incurrir, en relación con la transacción, son medibles confiablemente; y,

Adicionalmente, para la venta de bienes, cuando cumple también que:

- (d) transfiere al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes;

- (e) no conserva ninguna participación en la gestión y control de la propiedad de los bienes vendidos.

Y adicionalmente, para el caso de la prestación de servicios, en los que se aplica el método del porcentaje de terminación, en función del grado de terminación de la transacción, si:

- (d) el grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido confiablemente.

Los ingresos provenientes de intereses se reconocen sobre la base de la proporción del tiempo transcurrido, usando el método del interés efectivo.

2.2.9 COSTOS

Los estados financieros se preparan sobre la base del devengado. Según esta base, los efectos de las transacciones y demás hechos se reconocen cuando ocurren, y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente de efectivo.

Los costos se registran a medida que se registran los ingresos relacionados con ellos.

2.2.10 GASTOS DE VENTA

Estos gastos se registran a medida que se devengan.

Los gastos provienen exclusivamente del departamento de ventas, que se orienta al manejo y distribución de los bienes y servicios que vende la empresa.

Se efectúa la contratación de un servicio o compra de un bien y se procede a clasificarlo y registrarlo adecuadamente en la cuenta del gasto, y se informa sobre ellos en los estados financieros de los períodos con los cuales se relacionan.

2.2.11 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Estos gastos se registran a medida que se devengan.

Estos gastos se originan en las oficinas administrativas de la empresa como por ejemplo en la gerencia, departamento contable, mensajería, etc.

Se efectúa la contratación de un servicio o compra de un bien y se procede a clasificarlo y registrarlo adecuadamente en la cuenta del gasto, y se informa sobre ellos en los estados financieros de los períodos con los cuales se relacionan.

2.2.12 GASTOS FINANCIEROS

Estos gastos se registran a medida que se devengan.

Se registran los gastos en relación al sistema financiero por intereses, comisiones, sobregiros, garantías bancarias, entre otros; y se informa sobre ellos en los estados financieros de los períodos con los cuales se relacionan.

2.2.13 PARTES RELACIONADAS

Se registran las transacciones de compra y de venta, las cuentas por cobrar y obligaciones por pagar de partes relacionados cuando estas provienen exclusivamente de operaciones que la entidad tenga con las mismas.

Se consideran partes relacionadas a los socios u accionistas directos e indirectos, a los funcionarios de nivel gerencial, y a los familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad que tengan relación laboral o no con la entidad.

3. COMPOSICION Y EVOLUCION DE LOS COMPONENTES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación un detalle comparativo de la composición y evolución de las cuentas que no se detallan en el cuerpo de los estados financieros.

NOTA 3. 1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

El saldo de este rubro se compone de la siguiente manera:

	En dólares 31/12/18	En dólares 31/12/17
Caja	6.636,20	10.003,02
Bancos	41.473,89	26.064,59
SUMAN	48.110,09	36.067,61

Todos los fondos están disponibles, no existe ninguna restricción sobre ellos.

NOTA 3. 2 ACTIVOS FINANCIEROS

	En dólares 31/12/18	En dólares 31/12/17
Inversiones a más de 3 meses	0,00	112.051,07

* Han sido clasificados en este grupo contable por cuanto al 31 de marzo estas inversiones fueron todas renovadas.

CUENTAS POR COBRAR

El saldo de este rubro se compone de la siguiente manera:

Cuentas por Cobrar Clientes	661.692,93	653.185,47
Cuentas por Cobrar Expocesusa	31.209,35	33.914,78
Otras Cuentas por Cobrar Full Pack	0,00	16.143,48
Garantías y Otras Cuentas por Cobrar	64.930,02	7.155,02
Cuentas por Cobrar a los Empleados	75.599,99	69.288,17
	833.432,29	779.686,92
Cuentas por Cobrar Accionistas	5.000,00	21.030,64
Cuentas por Cobrar Relacionadas	176.650,04	176.611,19
	1.015.082,33	977.328,75
(-) Provisión Deterioro del Valor de Clientes	-109.627,16	-55.004,63
SALDO FINAL	905.455,17	922.324,12

NOTA 3. 3 INVENTARIOS

La evolución de esta cuenta fue:

	En dólares 31/12/18	En dólares 31/12/17
Saldo inicial Materia Prima	479.831,86	551.084,76
Saldo inicial Productos en Proceso	267.743,07	223.346,55
Saldo inicial Productos Terminados	381.011,98	99.405,34
Saldo inicial Suministros, Materiales y Otros	29.479,06	48.550,29
Saldo inicial Deterioro del Valor	-2.688,43	-69.370,51
	1.155.377,54	853.016,43

Variación Materia Prima	-108.625,82	-71.252,90
Variación Productos en Proceso (Lagartos, Cámaras, etc.)	17.401,18	44.396,52
Variación Productos Terminados (hongos frescos, enlatados, ch	43.701,86	281.606,64
Variación Suministros, Materiales y Otros	-3.469,17	-19.071,23
(-) Deterioro del Valor del Inventario (VNR)	0	
Reversión Deterioro del Valor	0	66.682,08
Saldo final Inventario Materia Prima	371.206,04	479.831,86
Saldo final Productos en Proceso	285.144,25	267.743,07
Saldo final Productos Terminados	424.713,84	381.011,98
Saldo final Suministros, Materiales y Otros	26.009,89	29.479,06
Saldo final Deterioro del Valor	-2.688,43	-2.688,43
SALDO FINAL INVENTARIO NETO	1.104.385,59	1.155.377,54

NOTA 3. 4 SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

El saldo de este rubro se compone de la siguiente manera:

	En dólares 31/12/18	En dólares 31/12/17
Seguros y Otros Pagados por anticipado	60.201,89	11.664,05
Anticipo a proveedores	139.623,50	94.100,26
Anticipo Dividendos	104.928,38	75.885,98
SUMAN	304.753,77	181.650,29

NOTA 3. 5 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo de este rubro se compone de la siguiente manera:

	En dólares 31/12/18	En dólares 31/12/17
Crédito Tributario a favor de la Compañía (IVA)	0,00	0,00
Retención Renta Clientes*	23.520,24	
Crédito Tributario por Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**	0,00	0,00
Retenciones por Dividendos Anticipados***	0,00	0,00
SUMAN	23.520,24	0,00

* USD 56.043,34 de retenciones de clientes que fueron compensadas con el impuesto a la renta a pagar del año 2017.

** Cr.Tr por ISD fueron USD 20.671,86 en el 2018 y USD 15.917,02 en el 2017 que fueron compensados con el impuesto a la renta a pagar.

*** Retenciones por Dividendos Anticipados fueron USD 21.800,15 en el 2018 y USD 18.019,62 en el 2017, que fueron compensados con el impuesto a la renta a pagar.

NOTA 3. 6 OTROS ACTIVOS CORRIENTES

El saldo de este rubro se compone de la siguiente manera:

	En dólares 31/12/18	En dólares 31/12/17
Cuentas por liquidar Robert Hurtado	7.094,13	3.504,33
Cuentas por Liquidar NEIMPRO	9.600,00	9.600,00
Otras cuentas por liquidar	3.528,69	1.565,09
Otras Cuentas por Cobrar	86.533,56	93.530,72
Otras Cuentas por Cobrar Partes Relacionadas	12.830,17	0,00
SUMAN	119.586,55	108.200,14
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	2.505.811,41	2.515.670,77

NOTA 3. 7 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (PPE)

La evolución de esta cuenta fue:	En dólares	En dólares
Saldo inicial PPE	2.631.791,67	2.481.870,86
Saldo inicial Revalorización	400.230,26	400.230,26
Saldo inicial Depreciación Acum.	-1.700.680,70	-1.549.799,37
Saldo inicial Deterioro del Valor Acum.	0,00	0,00
Saldo inicial PPE Neto	<u>1.331.341,23</u>	<u>1.332.301,75</u>
Adquisiciones y Construcciones	536.823,57	149.920,81
Revaluación de la Propiedad, Planta y Equipo 2017	441.898,90	
(-) Bajas Costo Histórico	-206.544,97	
(-) Depreciación al gasto	-239.293,84	-150.881,33
Saldo final PPE	<u>2.722.776,43</u>	<u>2.631.791,67</u>
Saldo final Revaluación de la PPE (2008, 2017)	842.129,16	400.230,26
Saldo final Depreciación Acum.	-1.939.974,54	-1.700.680,70
Saldo final Deterioro del Valor Acum.	0,00	0,00
SALDO FINAL PPE NETO	<u>1.624.931,05</u>	<u>1.331.341,23</u>

Ningún elemento de PPE está prendado o dotado en garantía.

En el año 2018 se hizo la revisión del avalúo que se realizó en el año 2008.

NOTA 3. 8 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El saldo de este rubro se compone de la siguiente manera:	En dólares 31/12/18	En dólares 31/12/17
Terreno	0,00	48.152,20
SUMAN	<u>0,00</u>	<u>48.152,20</u>

Se trata de un Terreno ubicado en Montecristi.

NOTA 3. 9 ACTIVOS INTANGIBLES

El saldo de este rubro se compone de la siguiente manera:	En dólares 31/12/18	En dólares 31/12/17
Marcas y Patentes	7.944,45	7.644,45
Implementación BPM y HACCP	6.484,79	6.484,79
	<u>14.429,24</u>	<u>14.129,24</u>

NOTA 3. 10 ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El saldo de este rubro se compone de la siguiente manera:	En dólares 31/12/18	En dólares 31/12/17
Activos por Impuestos Diferidos	31.228,50	13.039,22
SUMAN	<u>31.228,50</u>	<u>13.039,22</u>

NOTA 3. 11 DOCUMENTOR POR COBRAR LARGO PLAZO

El saldo de este rubro se compone de la siguiente manera:

	En dólares 31/12/18	En dólares 31/12/17
Cuentas por cobrar largo plazo	262.952,31	566.622,78
Cuentas por cobrar Biosoluciones Ag	0,00	134.549,86
Otras cuentas por cobrar largo plazo	383.350,88	296.518,09
SUMAN	646.303,19	997.690,73
TOTAL ACTIVO	4.822.703,39	4.920.023,39

NOTA 3. 12 BENEFICIOS POR PAGAR A LOS EMPLEADOS

El saldo de este rubro se compone de la siguiente manera:

	En dólares 31/12/18	En dólares 31/12/17
SUELDOS POR PAGAR	104.900,18	83.559,76
BENEFICIOS SOCIALES CORTO PLAZO	27.521,36	26.806,01
OTRAS CUENTAS POR PAGAR AL RRHH	119.272,78	124.849,34
15% PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAGAR	66.452,19	78.306,08
SUMAN	318.146,51	313.521,19
IESS POR PAGAR	31.338,91	104.244,70
DESAHUCIO CORTO PLAZO	34.326,50	37.969,50
JUBILACIÓN PATRONAL CORTO PLAZO	45.554,00	79.337,00
DESAHUCIO LARGO PLAZO	284.641,48	39.875,29
JUBILACIÓN PATRONAL LARGO PLAZO	70.860,70	205.304,48
SUMAN	466.721,59	466.730,97

NOTA 3. 13 OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

El saldo de este rubro se compone de la siguiente manera:

	En dólares 31/12/18	En dólares 31/12/17
PROVEEDORES LOCALES Y OPERADORAS DE TARJETAS DE CRÉDITO	769.010,31	767.861,68
PROVEEDORES DEL EXTRANJERO	39.410,16	13.248,98
ANTICIPO A CLIENTES	3.301,33	326,72
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS C.P.	65.857,30	79.231,18
DIVIDENDOS POR PAGAR	48.127,08	29.701,13
OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORTO PLAZO	56.826,35	177.148,91
CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS CORTO PLAZO	46.938,11	15.991,43
SUMAN	1.029.470,64	1.083.510,03
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LP.	1.282.458,35	1.053.275,13
OTRAS CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO	30.000,00	80.000,00
SUMAN	1.312.458,35	1.133.275,13
SALDO PRÉSTAMOS A CORTO Y LARGO PLAZO	1.348.315,65	1.132.506,31

NOTA 3. 14

El saldo de este rubro se compone de la siguiente manera:

	En dólares	En dólares
	31/12/18	31/12/17
RETENCIONES IVA Y RENTA A PROVEEDORES	27.515,79	35.094,25
IMPUESTO A LA RENTA ANUAL POR PAGAR	13.174,79	15.245,50
SUMAN	40.690,58	50.339,75
El impuesto a la renta causado en el año ascendió a:	79.155,92	105.264,30
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS NO CORRIENTES	0,00	0,00
TOTAL PASIVOS	3.167.487,67	3.047.377,07

INTERES MINORITARIO

3.062,37

2.286,39

El interés minoritario tiene una participación del 5% en el capital de la subsidiaria.

NOTA 3. 15 CAPITAL SOCIAL

El saldo de este rubro se compone de la siguiente manera:

	En dólares	En dólares
	31/12/18	31/12/17
Saldo inicial	1.390.000,00	1.270.000,00
Aumento de capital social	190.000,00	120.000,00
SALDO FINAL	1.580.000,00	1.390.000,00

En el año 2016, 2017 y 2018 se realizaron aumentos de capital en la matriz, por USD 915.000, USD 120.000 y USD 190.000, respectivamente.

Todas las acciones tienen los mismos derechos, sin ninguna restricción a la distribución de dividendos ni a la devolución de capital.

La matriz posee el 95% de las acciones de la subsidiaria.

NOTA 3. 16 RESERVAS

El saldo de este rubro se compone de la siguiente manera:

	En dólares	En dólares
	31/12/18	31/12/17
Reserva Legal	110.592,48	95.810,14
Reserva Facultativa	32.308,12	1.591,86
Pérdida Actuarial	-54.193,00	-45.004,00
SALDO FINAL	88.707,60	52.398,00

La reserva legal está estipulada en el Art. 297 de la Ley de Compañías, que exige que para el caso de las sociedades anónimas, salvo disposición estatutaria en contrario, de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social.

NOTA 3. 17 RESULTADOS

El saldo de este rubro se compone de la siguiente manera:

	En dólares	En dólares
	31/12/18	31/12/17
Utilidades no Distribuidas	124.923,89	126.787,38
(-) Pérdidas Acumuladas	-	-
Resultados Acumulados Proven. Adopción NIIF PYMES y NIIF completas*	-305.030,39	-31.461,11
Ganancia Neta del Período	163.552,24	332.635,66
SALDO FINAL	-16.554,26	427.961,93
TOTAL PATRIMONIO CONSOLIDADO	1.655.215,71	1.870.359,93

* En el año 2018 se hizo la conversión de NIIF PYMES a NIIF COMPLETAS.

4. PARTES RELACIONADAS

Las transacciones y saldos con partes relacionadas se reflejan en el siguiente cuadro:

TRANSACCIONES INTERCOMPAÑÍAS	En dólares 12/31/18	En dólares 12/31/17
Compras matriz a subsidiaria	10,615.43	9,614.97
Otras transacciones y saldos, matriz a subsidiaria Matriz a subsidiaria	24,367.55	0.00
Saldo de cuentas por pagar en el corto plazo	20,249.48	8,768.02
PARTES RELACIONADAS		
Cuentas por Cobrar Relacionadas	0.00	21,030.64

5. CONTINGENTES

En cuanto a obligaciones contingentes que no se han registrado en los estados financieros, pues su probabilidad de ocurrencia no lo amerita, no existe ninguna en el año.

6. HECHOS POSTERIORES

No hay ningún hecho posterior que amerite revelación en los estados financieros.